



CERTIFICADO DE GARANTIA

En referencia a los trabajos realizados por esta empresa según el Numero de presupuesto y Factura de Compra Garantiza las obras de este contrato por un periodo de UN AÑO a contar desde la fecha de la recepción de la obra, dicha garantía seria invalidada si se manipulasen los trabajos realizados por personal ajeno a esta empresa, por mal uso de las instalaciones o daños causados intencionadamente.

En todo caso esta garantía no cubre los, catástrofes naturales o incendios.

La garantía legal de los equipos es de 3 meses para los equipos instalados, pero la empresa extiende el tiempo por concepto de instalación, a UN AÑO a partir de la fecha indicada en el documento de compra. El derecho a garantía aplica solo si el producto en cuestión posee algún desperfecto respecto a fallas de fábrica, dicha garantía seria invalidada si se manipulasen los equipos por personal ajeno a esta empresa

No se responde por productos que han sido dañados por malas instalaciones, uso de herramientas inadecuadas, sometimiento a sobrecargas, sobretensión, cortocircuitos o, en su defecto, equipos mal conectados por terceros. Si el producto adquirido requiere de pruebas de inspección para determinar si corresponde cobertura por garantía, se ingresará a servicio técnico que responderá en un plazo asignado por marca del equipo, siempre y cuando exista stock de repuestos y no ocurran eventuales atrasos externos. Solo el servicio técnico de la marca está autorizado para romper el sello de garantía y abrir los equipos para inspección. La ruptura del sello de fábrica por parte del usuario anula dicha garantía sin excepción. En este caso se entregará un presupuesto para la reparación. Para solicitar garantía, el cliente debe comunicarse con Bacap, ya sea por whatsapp + 56 9 93518195 o por correo electrónico a info@bacap.cl explicando el problema. Debiendo adjuntar la factura de compra y el contrato firmado.

Email: info@bacap.cl



+ 56 9 93518195